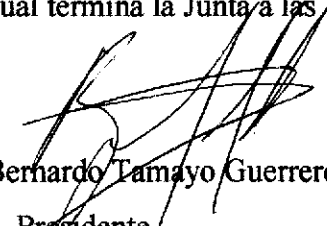
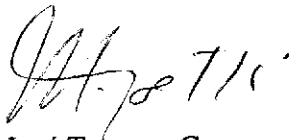


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
INDUSTRIA E INVERSIONES ZARUMA SOCIEDAD ANONIMA,  
ZARUMASA EL AÑO 2012**

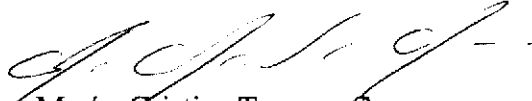
En la ciudad de Quito, el día Lunes 08 de abril del 2013 a las 14H04 horas, encontrándose presentes en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Amazonas N25-23 y Colón la totalidad de los accionistas de Industria e Inversiones Zaruma S.A. Zarumasa, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2012.- 2.- Conocer y resolver sobre los Balances General y Estados Financieros de la compañía por dicho ejercicio económico.- 3.- Destino de las utilidades.- 4.- Designación del Comisario.- Instala la sesión como Presidente el señor Bernardo Tamayo Guerrero que dispone se elabore la lista de los concurrentes por medio del Secretario de la Junta Sr. Daniel Montaña Tello, y cuyo resultado es el siguiente: concurren los señores Bernardo Tamayo Guerrero quien es propietario de 200 acciones, María Cristina Tamayo Guerrero quien es propietaria de 200 acciones, María José Tamayo quien es propietaria de 200, Oswaldo Antonio Tamayo Guerrero quien es propietario de 200 acciones, con lo que se comprueba que asisten las Ochocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una que da un total de ochocientos dólares de los Estados Unidos, moneda oficial del Ecuador, que es el capital social suscrito y pagado de Industria e Inversiones Zaruma S.A. Zarumasa. Por existir quorum pleno El Presidente declara instalada la sesión y se trata el primer punto del Orden del día aprobándose el Informe del Gerente General y del Comisario, con la abstención del voto en cada caso de los informantes. En el Segundo punto del orden del día, luego de deliberar se aprueba el Balance de la Compañía, por el ejercicio de 2011. El Gerente se abstiene de votar.- En el tercer punto por no existir utilidades no se resuelve nada sobre este asunto. En el Cuarto punto del Orden del día, se resuelve elegir como Comisario a Alexandra Singo Orozco. Concedido un receso para redactar el acta, esta se la aprueba en todas sus partes, con lo cual termina la Junta a las 16H15, y firman en unidad de acto los asistentes.

  
Bernardo Tamayo Guerrero  
Presidente

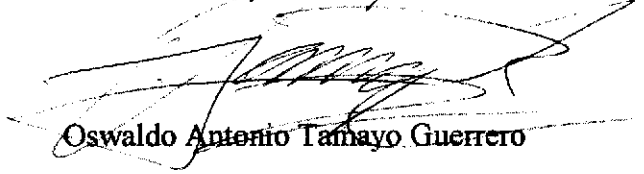
  
Sr. Daniel Montaña Tello  
Gerente General - Secretario



María José Tamayo Guerrero



María Cristina Tamayo Guerrero



Oswaldo Antonio Tamayo Guerrero